

PRECIOS DE SUSCRICION

EN REDACCION: tres meses a pta.
señalada, tres id. 250
señalada, un año. 500
señalada, un año. 500
Las suscripciones hechas por conducto
de los correspondientes tienen un aban-
te de 10 por 100.
Cuentas: sueltas, 5 cts.—Atrásado 10
Se suscriben los originales
Redaccion y Administracion
Calle de Gernika, número 5

LA LIBERTAD

Director: E. de la Peña

PRECIOS DE INSERCIÓN

En cuarta plana 10 céntimos la línea
—En tercera plana anuncios prole-
gales (reclamamos) 20 céntimos la lí-
nea.—Gacetas, 50 céntimos la lí-
nea.—Anuncios en la primera plana
1 peseta la línea.
Noticias proporcionales al número de
inserciones
COMUNICADOS a precios convenidos
antes de 1 a 25 pesetas línea
Administracion G. Sampedro

Año IV

TELEFONO NUM. 25

San Sebastian Jueves 21 de Enero de 1892

TELEFONO NUM 25

Núm. 1.070

LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Mueve a cólera esto de que a fin de siglo y en una situación tan crítica como la que el país atraviesa, los debates parlamentarios se conviertan en algo peor que disputas bizantinas.

En el bajo imperio se discutía acerca de si la luz del Tabor fué creada ó increada estando los turcos a las puertas de Constantinopla, cuestion baladí seguramente, pero al menos decente, mientras que en nuestro Parlamento, estando los cambios a más del 15 por 100, y amenazándonos una crisis monetaria y económica muy espantosa, los prohombres de la Monarquía se ponen como no digan áneñas, sacando á reír en el santuario de las leyes, que diría cualquier político cursi, los secretos más ó menos vedados de vida íntima y familiar.

Esto acusa un estado de decadencia incomprendible. Esto indica que se ha perdido todo, hasta el pudor, y que el respeto al Parlamento corre parejas con otros respetos que los monárquicos de estos tiempos pierden con tanta facilidad como la con que los adquirieron.

Por eso cuando el Sr. Sagasta habla de que los republicanos no servimos para arreglar la cuestión económica, pretendiendo que esta obra está únicamente reservada al partido fusionista, sentimos que la risa nos retoza en los labios, porque solo teniendo excesiva confianza en que los republicanos no han de entenderse, ó una idea muy equivocada de la situación, se pueden decir estas cosas.

En cuanto a lo primero, ya hemos dicho que, aparentemente, el Sr. Sagasta tiene razón. Los republicanos gastan sus fuerzas permaneciendo en la inercia, pero esta inercia durará solo el tiempo que tardemos en querer vencerla, y entonces fácilmente se demostraría que los monárquicos, aunque quisieran, no podrían hacer otra cosa que aplicar paliativos inútiles que a lo sumo producirían momentáneo y a la larga perjudicial alivio.

Por modo fatal é inevitable, las soluciones de los partidos monárquicos tienen el sello de la impotencia. Cuando las crisis son tan hondas como la que nos aflige y amenaza continuar agravándose, no hay otro remedio que el de prescindir de lo que daña y contribuir a sostener el mal, y esto no pueden hacerlo los partidos que tienen limitada su acción por la legalidad vigente, legalidad que es causa y efecto a la vez de esos mismos males que se trata de corregir.

Si así no fuese, en el Parlamento no se hablaría de otra cosa que de la crisis económica, que el Sr. Sagasta recibe en el comedor de su casa a estos ó los otros amigos, ó que el Sr. Silvela tenga la poca aritativa costumbre de hablar mal de todo el mundo, cosas son que no importan al país, y al Parlamento no debe irse a hablar de otros asuntos que los que con los intereses del país se relacionan. Esta práctica de convertir las Cortes en casa de vecindad, si nunca ha podido considerarse buena, hoy resulta escandalosa.

Lo que sucede en el Parlamento demuestra, además de la decadencia de la política de los viejos partidos monárquicos, su falta de condiciones para gobernar a un pueblo seriamente. Cuando los partidos están manejados por hombres que no saben despojarse de sus hábitos ó de sus pasiones, no hay que esperar de ellos nada provechoso. Lo esencial quedará subordinado a las pequeñas quejeras de una política personal, y mientras se gasta tiempo, talento y esfuerzos en estas pequeñeces, quedan sin resolver las cuestiones de más interés, que concluyen por convertirse en invencible obstáculo.

Los partidos monárquicos han gobernado el país a su gusto sin gran oposición. Pudieron y debieron aprovechar esta situación para hacer administración, reformar los procedimientos económicos y emprender una política nacional; pero lejos de hacer eso, obediendo a la costumbre adquirida a la sombra de instituciones irresponsables, solo se han ocupado de repartir el botín del

presupuesto y de gozar de los beneficios materiales del poder.

Y así han venido amontonándose las dificultades; y así, insensible, lentamente, se ha ido abriendo el abismo que amenaza sepultar en su negro seno el crédito y la ya escasa fortuna de la nación.

Hasta ahora, los republicanos no han hecho en el Parlamento todo lo que podían. En las anteriores legislaturas han dejado pasar ocasiones de decir al país lo que puede temer de la Monarquía y lo que puede esperar de la República, y si bien han permanecido extraños a las luchas intestinas de los partidos monárquicos, en cambio no han estado prevenidos para aprovecharse de ellas.

No ponemos en duda los buenos deseos de nadie. Sabemos que esto no es consecuencia de ningún propósito contrario a los intereses de la República, sino resultado fatal de la situación en que contra toda razón de conveniencia han venido permaneciendo los partidos republicanos.

Por eso creemos que ha llegado ya el momento de que esta situación termine. Si los representantes del pueblo en las Cortes han de tener iniciativas felices, y han de obrar conforme con los más elementales deberes de todo el que de republicano se precie, es necesario darles el apoyo, la fuerza, el prestigio que nace de la unanimidad de opiniones y de la conjunción de voluntades.

Sólo a este precio podrá la minoría republicana ejercer dentro del Parlamento la influencia que a nuestros ideales conviene; sólo así podrán responder a sus deberes políticos y a las inspiraciones de su conciencia.

ENTRE ELLOS

Todo aquel que tenga la curiosidad, porque curiosidad se necesita para leer lo que dicen a diario los periódicos monárquicos de la localidad, se habrá podido enterar minuciosamente de las *chirigotadas* que por espacio de largo tiempo vienen publicando en singular combate el órgano conservador de esta ciudad y el diario fusionista de la misma; esto es, *La Union Vascongada* y *La Voz de Guipúzcoa*.

Torpe y estéril nos parece a nosotros la contienda que ambos periódicos sostienen el uno en frente del otro.

Torpe y estéril cuanto a *La Voz de Guipúzcoa*, porque harto conocida como está su política de mistificaciones sofisticas y súcitas, no hallará quien pueda creer en una palabrería insulsa y sin sentido, si al fijarse en sus escritos examina el fondo de lo que en ellos defiende.

En ellos hallará claramente, que no se expone al público la razón de la verdad, para enterarle del cómo han llevado la Administración pública aquellos de sus hombres que al frente de ella están figurando tanto há, ocupando los primeros puestos en la Diputación provincial de esta desdichada Guipúzcoa y de este Ayuntamiento del infortunado San Sebastian.

Torpe y estéril por lo que respecta a *La Union Vascongada*, porque prontos en el decir y débiles en el obrar, no saben exigir estrecha cuenta a los responsables de los delitos que a diario pregonan, y que cuando llega el caso no corrigen, haciendo causa común con sus contrincantes, porque temen, sin duda, que á unos y otros la opinión pública mida por igual rasero, y lance sobre ellos el veredicto de culpabilidad que por igual les incumba.

La Voz de Guipúzcoa pretende, y consigue, con sus continuas *Chirigotas* distraer la opinión de los asuntos administrativos que manejados por sus inspiradores yacen cubiertos de sombras en los archivos municipales, y presenta en cambio al palenque de la prensa risibles comparaciones de personas, en frente unas de otras, como si las personalidades fueran las que hubieran de salvar la administración y la moral pública.

La Union Vascongada se entretiene en los mismos términos, y *El Guipuzcoano*, monárquico también, guarda profundo silencio.

¿Qué puede importarle al país que los señores tales ó cuales obraran mejor ántes que despues? ¿Qué le interesa que obren mejor estos señores ahora que ántes? Lo que conviene, lo que es preciso é ineludible, si el pueblo de San Sebastian ha de saber de sus destinos, y si la provincia entera de Guipúzcoa tiene derecho a enterarse de cómo se le administra, es que unos y otros procuren poner en claro las cuentas que se les piden por sus administrados, y cuando estas no estén conforme a la ley, como acontece con lamentable frecuencia, deducir del hecho la responsabilidad a quien corresponda, sin tibieza y sin indecisiones, y aplicarle sin contemporalización de ninguna clase el castigo condigno a que sea acreedor.

Basta ya de chirigotas y seamos serios alguna vez, porque es el pueblo quien lo paga.

NOS RATIFICAMOS

En *La Concordia*, de Salamanca, hallamos el siguiente artículo que tenemos mucho gusto en hacer nuestro.

«Nos parece llegado el caso de reproducir una vez más lo que tantas hemos dicho en diecisiete años de vida política y de labor periodística.

Cuando en nuestros colegas aines de la localidad se propende a neutralizar los entusiasmos revolucionarios y a buscar posiciones y hacer prosélitos para la cómoda teoría evolucionista; al dar la voz de alerta a nuestros amigos, por si entre ellos hay incautos, no está de más que ratifiquemos nuestra fe en el procedimiento revolucionario, porque la República vendrá así, ó no vendrá.

La evolucion es una forma de encubrir apostasias del espíritu, es la debilidad ó la hipotesia del carácter, farmacopea de paliativos ineficaces para los males de la materia y para las amargas angustias del alma, y la debilidad es pecado tan imperdonable en la política que solo el sofisma puede absolverlo.

La evolucion no es otra cosa que un sofisma con que se disculpa el comienzo ó el germen de las grandes apostasias, porque es la sumision, la transaccion vergonzosa ó la confesion paladina de una fe muerta para toda empresa grande y para todo sacrificio generoso.

Nuestro pueblo puede ya gobernarse por sí solo. Su mayor edad y su educacion política, siquiera sea imperfecta, como lo es todo en el mundo, autorizante a poder prescindir de toda tutela que sea obra del privilegio.

Si nuestros padres hubieran esperado de la evolucion como procedimiento exclusivo las libertades que conquistaron, no nos hubieran legado en la historia sus heroicos sacrificios y sus gloriosas epopeyas.

Y como los temperamentos revolucionarios no excluyen otros procedimientos llamados legales, dentro de la legalidad cabe la insauracion de la República, que no consideramos posible por el exclusivo sistema evolucionista, y aun siéndolo nos parecería inconveniente.

Por nuestro medo de ser, por nuestra tradicion, por nuestra historia, el temperamento revolucionario es el único que nos cuadra y por eso debemos ser revolucionarios sin intermitencias, en todo y por todo, aun en el acto de amoldarnos a la legalidad que no es obra nuestra ni se ha hecho para nosotros, y todas nuestras determinaciones deben tener signos bien elocuentes de que sólo por la democracia y para la democracia y la República vivimos.

En la prensa, en la tribuna, en los organismos ó corporaciones populares, en las comicias y en todas partes debe predominar el sentido revolucionario sin hipotesias ni sofismas.

Esta es nuestra opinion, que no contradicen por otra parte ni el Sr. Salmeron, ni el Sr. Pi, ni el Sr. Ruiz Zorrilla, y que al exterior de los tres se ajusta, y fuera de estas afirmaciones ó en pugna con ellas no hay fe viva en los que pretenden hacer creer que a la democracia y a su unión, y peculiar forma de gobierno la República dirigen su vacilante y perezosa marcha.»

EL DIA DE AYER

La tamborrada

A la hora anunciada recorrió en la madrugada de ayer las calles de la poblacion la tradicional comparsa de la tamborrada, á cuyo frente iba con toda la marcialidad que le caracteriza, el conocido *errico-sheme* Clemente Carril, seguido de la *troupe* de barrileros y atabaleros.

Carraba la comitiva la banda La Union, dirigida por Sidi Cheneche, que ejecutó la marcha del patrono de esta ciudad y otros juguetes con la precision á que nos tiene acostumbrado.

La comitiva, que partió las cinco y media de la mañana de la plazuela de Lasala, recorrió las calles de Vilinch, Poyuelo, San Jerónimo, 31 de Agosto, Narraica, Inigo, San Juan, Pescaderia, Narraica, Plaza vieja, Alameda, Oquendo, Camino, Plaza de Guipúzcoa, Andia, Garibay, Peñaflorida, Hernani, Loyola, San Marcel, Fuenterrabia, Avarida, Idiazquez, Plaza de Guipúzcoa, Legazpi, San Juan, Puyuelo, Naxxa, Plaza de la Constitucion, Puerto Mayor, Puyuelo y Plazuela de Lasala, para volver al domicilio de *La Union Artesana*, de donde había salido.

La concurrencia de gente que halló a su paso, y que se fué agregando a la peculiar procesion, fué numerosísima, y desde ese momento comenzó la animacion del día, animacion que siguió con la fiesta de los bueyes, los bailes, partido de pelota, cecenzuco y funcion de teatro.

Día completo. Poco habremos de decir del espectáculo de los bueyes. Mucha gente, mucho barullo y muchos atropellos.

Cuanto a los bailes, no pudieron estar más animados, ni cumplir mejor las aspiraciones de los organizadores de tales fiestas.

Desde el celebrado en el Gran Casino por los jóvenes más encopetados de nuestra sociedad, que no desmereció de todos los que se han celebrado en la presente estacion de invierno, hasta el último, que tuvo lugar en medio del arroyo público, todos fueron fiel reflejo de la animacion del día.

Por la noche, en los espaciosos salones de *La Union Artesana*, se verificó el banquete con que esta sociedad acostumbra a celebrar todos los años el día de ayer.

Durante la comida, a la que asistieron numerosos socios de igual centro, reinó el mayor entusiasmo, y a los postres, mientras se tomaba el café, improvisóse íntimo concierto, que contribuyó poderosamente a que se terminara la velada, con la misma animacion con que había principiado el día.

El cecenzuco que se dio en la Plazuela de Lasala a las auso de la noche, es uno de los detalles que no debemos pasar por alto, para demostrar que el 20 de Enero de 1892 no desmereció de igual fecha de los años anteriores.

Y finalmente, cuando despues de las doce de la noche nos retiráramos a nuestra Redaccion para cerrar el presente número, Tel entro del Circo y La Fraternidad ofrecian todavia una buena muestra del alborozo con que los hijos de San Sebastian celebran el memorable día de ayer.

Cada paso es un ganapo.

Ahora nos sale *El Fiscal* con sueltos como el que sigue; que tiene miga, más miga que un pan de seis libras.

«El Sr. Arana (D. José) que tanto se esmera por aportar a San Sebastian elementos de vida, se vé contrariado en su pensamiento de establecer un Circo ecuestre, cuyo permiso, que tiene solicitado en condiciones muy venturosas por el Municipio, parece encontrar alguna oposicion por parte de varios vecinos de Alderdueder, fundándose para ello en pretextos a nuestro juicio pueriles.

Sentiremos por el pueblo de San Sebastian y por el interesado, que no se llegue a un acuerdo que redunde en beneficio de ambas partes interesadas.»

No pase por ello para *El Fiscal*: en San Sebastian somos ya mayores de edad, y sabemos dónde nos aprieta el zapato.

Los beneficios que al público de esta po-